



León Guzmán

Esteban A. Arellano
[Signature]

Tenango del Valle
[Signature]
040
L2
[Signature]
[Signature]

Tenango del Valle, Estado México, mayo 4 del 2021

Convenio Unión de Tianguistas y Locatarios Tenango del Valle.

Convenio que celebran por una parte **C. Roberto Bautista Arellano**

Candidato(a) a presidente municipal Tenango del Valle periodo 2022-2024, y por otra parte el C. **José Israel Villegas Rivas** Presidente de la Unión de Comerciantes y Tianguistas "León Guzmán A.C."

El propósito del presente convenio es establecer los términos, sobre, los cuales funcionará el tianguis y de manera general el comercio, de los representantes que se encuentran adheridos a esta Unión denominada "León Guzmán A.C."

DECLARACIONES

- a) Somos una Asociación Civil Legalmente Constituida.
- b) Que el objetivo de la asociación es representar a los asociados en su calidad de comerciantes fijos y semifijos, tanto individual como colectivamente, así como agrupar a todos los comerciantes fijos y semifijos, locatarios y temporadas.
- c) Que las partes en las que se secciona el tianguis cuentan con un representante adherido a la Asociación que conoce de las problemáticas y funcionamiento del comercio de acuerdo a su zona de trabajo.
- d) Que el propósito de este convenio es para establecer los términos en los que funcionara el tianguis ubicado en Tenango del Valle los días jueves y Domingos, así como los locatarios y temporadas.

Las partes declaran que su voluntad suscribir el presente convenio una vez que resulte ser electo(a) sujetándose al tenor de las siguientes:

[Signature]
[Signature]

[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



León
Guzmán

CLAUSULAS

1. Reconocer y respetar a cada uno de los líderes comerciantes ya sean naturales o constituidos que convergen en este equipo.
2. Respetar las áreas de comercio del tianguis del día jueves y Domingo, así como el comercio diario en sus respectivas zonas y temporadas.
3. No promover reubicaciones.
4. Respetar el pago de licencia en **\$40.00 cuarenta pesos** por metro cuadrado de manera anual y respetar el **\$5.00 cinco pesos** de piso de plaza por día trabajado durante el periodo de la administración en turno sin ningún incremento. *100 pesos después de marzo*
5. Respetar las zonas y días de trabajo tradicionales, de cada una de las temporadas que trabajamos en el centro de la cabecera municipal.
6. No otorgar permisos, ni licencias, ni permisos temporales salvo un acuerdo previo con el líder de la zona en cuestión.
7. Delimitar las áreas del tianguis del día jueves y Domingo, así como las plazas de la temporada de acuerdo a la manera que se ha trabajado durante los últimos años.
8. En caso del que el tianguis se cruce con fiestas patronales o actividades cívicas, generar acuerdos previos con los líderes en cuestión que permitan el bien común para nuestros comerciantes.
9. Retirar el ambulante de la avenida Hidalgo, Jardín central y avenida Independencia de manera directa a través del área correspondiente.
10. Generar un reglamento en común y acuerdo, con líderes/autoridad para el funcionamiento del tianguis inmediatamente pasadas las elecciones ya siendo presidente(a), electo(a) del municipio.
11. Respetar los giros existentes en los negocios, en caso de cambio de giro que sea común de acuerdo con el líder de la zona en cuestión.
12. Una buena comunicación con el director(a) de gobernación, que cuente con una buena disposición de tener un trabajo en equipo entre gobierno y comerciantes.
13. Descuento a los comerciantes en el pago de sus licencias y agua que se encuentran en sectores vulnerables como los son adultos mayores y personas con alguna discapacidad del 50%.
14. Tener mesas de trabajo, con el objetivo de trabajar conjuntamente siempre a las mejoras de un buen servicio cada bimestre con los líderes firmantes de este convenio.
15. Que los puntos de este convenio sean respetados.
16. Programa que garantice la regulación de licencias de los locatarios.

Esteban A. Arreola

[Signature]

[Signature]

Fernando Flores

[Signature]



León
Guzmán

Escuela de Artesanos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

17. Al no contar la mayoría de nosotros con seguridad social, ni apoyos gubernamentales solicitamos nos consideren en la incorporación de los diferentes programas sociales de tipo Federal, Estatal y Municipal.
18. En el área de seguridad solicitamos el cobijo de seguridad pública cuando sea necesario.
19. Retirar el comercio de calles principales que exponen su mercancía en sus vehículos particulares ya que no se encuentran regulados.

EXTRAORDINARIAS

1. Se propone generar mesas de trabajo a favor del turismo para que el sentido de circulación de la calle Miguel Hidalgo sea de entrada.
2. Respetar el reglamento **INTERNO** del Mercado en su totalidad.
3. Que una vez que se dieron a conocer todas y cada una de las disposiciones de este convenio sea aceptado en todas y cada una de sus partes de manera libre, clara y voluntaria.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

C. Roberto Bautista Arellano
Candidato a Presidente Municipal 2021-2023

[Handwritten signature]

C. José Israel Villegas Rivas
Presidente a de la Unión de Comerciantes
Tianguistas León Guzmán A.C

[Handwritten signature]

C. Jesús San Antonio Arias
Presidente del mercado.

[Handwritten signature]

C. Héctor Ramírez Hernández
Representante de establecidos

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

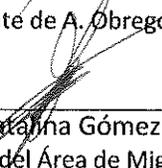


León
Guzmán


Alberto Arias Jiménez
Delegado General de León Guzmán A.C.

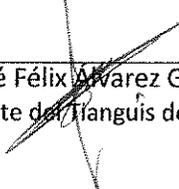

David Santos Guadarrama Carrillo
Representante de Artesanos.

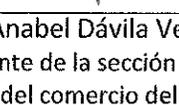

Esteban Antonio Arellano Martínez
Representante de A. Obregón Norte.


Profra. Catalina Gómez Maya
Representante del Área de Miguel Hidalgo
sección zona el Calvario.


C. José Cruz García Castañeda
Representante de Álvaro Obregón Sur 1ra
sección


C. Esperanza Flores Salinas
Representante de Álvaro Obregón Sur 2da
sección


C. José Félix Álvarez Gómez
Representante del Tianguis de Chácharas.

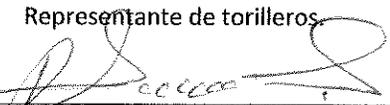

C. Anabel Dávila Vega
Representante de la sección de Arcadio
Pagaza del comercio del diario.

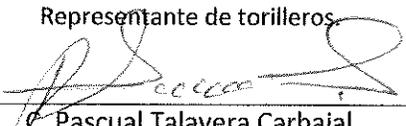

C. Alfredo Carmona Martínez
Representante de la sección Independencia,
5 de mayo y callejón de Abasolo.


C. Sergio Tarango Reyes
Representante del Callejón Arcadio Pagaza
de los Domingos.


C. Isaías Estévez Estévez
Representante de la Temporada Invernal

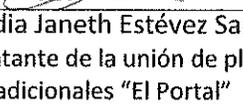

C. Claudia Sánchez Reyes
Representante del portal de los días jueves


c. Juan Rodríguez Serino
Representante de torilleros


C. Pascual Talavera Carbajal
Representante del mini tianguis del Jardín
Central.

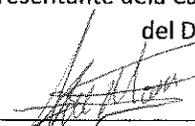

C. Fernando Flores Ortiz.
Representante del mini tianguis del Jardín
Central.


C. Claudia Janeth Estévez Salazar
Representante de la unión de platillos
tradicionales "El Portal"


C. Miguel Ángel Alarcón Ramírez
Representante de Mayoreo días domingos.


C. Efrén Sánchez Ramírez
Jardín central. Representante de
Temporadas


C. Eugenio Doménico Albarrán
Representante de la Calle Álvaro Obregón sur
del Diario.


C. Juan Manuel Villegas Rivas
Representante de locatarios adheridos a la
Asociación León Guzmán.